

Bucaramanga,

04 AGO 2025

Señores

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Bucaramanga

E. S. D

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Por medio de la presente me permito manifestarle mi ACEPTACIÓN a la invitación para la ejecución del contrato cuyo objeto es **“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE PARA APOYAR LA COORDINACION, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL Y LO RELACIONADO CON EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA ENCAMINADAS A LA PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.”**.

Así mismo, manifiesto que cumplo con el perfil requerido, aceptando las condiciones de objeto, las obligaciones, valor, plazo y demás correspondientes, para lo cual anexo los documentos generales de ley, y demás requisitos que me permito relacionar a continuación que acreditan mi idoneidad y experiencia:

- Hoja de vida de la función pública diligenciada en el SIGEP con foto.
- Certificados de estudio y de experiencia
- Copia de la Cedula de ciudadanía
- Copia de la tarjeta profesional de enfermera.
- Certificado Vigente de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional.
- Certificado vigente de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado vigente de antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la Republica.
- Certificado vigente de Medidas Correctivas de Infracciones o multas de la Ley 1801 de 2016.
- Certificado vigente de antecedes como abogada.
- Declaración de bienes y rentas
- Registro Único Tributario como trabajador independiente.
- Copia de Certificado de afiliación a salud.
- Copia de certificado de afiliación a pensión.
- Copia de Certificado médico pre ocupacional expedido por medio especialista, con su respectiva resolución VIGENTE.

Igualmente, DECLARO bajo la gravedad de juramento que la información y documentación aportada goza de legalidad y que NO me encuentro incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad, o conflicto de intereses que impidan la suscripción o ejecución del referido contrato.

Cordialmente,



BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS

C.C. 1.098.740.457

FORMATO COMPLETO

ENTIDAD RECEPTORA

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO RODRIGUEZ		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CASTELLANOS		NOMBRES BIBIANA MARCELA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. 1098740457			GENERO F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> NB <input type="checkbox"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input type="checkbox"/>			NÚMERO		D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 08 MES 07 AÑO 1993			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 15 N 22 02 T8 APTO 729 Conjuntos Los Caobos - sector San Jorge		
PAÍS COLOMBIA			PAÍS COLOMBIA		DEPTO SANTANDER
DEPTO SANTANDER			MUNICIPIO GIRÓN		
MUNICIPIO BUCARAMANGA			TELÉFONO 3176377078		EMAIL ingmarcelarodriguez@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA												TÍTULO OBTENIDO			
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)												BÁSICA SECUNDARIA			
EDUCACIÓN BÁSICA										FECHA DE GRADO					
PRIMARIA			SECUNDARIA				MEDIA								
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2009	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
 DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TECNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
 ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN EDUCACION INCLUSIVA E INTERCULTURAL	08	2023	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	05	2019	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DEL AMBIENTE	05	2017	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AMBIENTAL	03	2015	68238-306619 STD

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
 DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCION	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULOS OBTENIDOS	TERMINACION	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACION DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE GIRÓN			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO GIRÓN				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día	18	Mes	11	Año	2024	Día	27	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA		DEPENDENCIA AMBIENTAL				DIRECCIÓN CALLE 30 24 43 PARQUE PRINCIPAL							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6337000		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día	26	Mes	08	Año	2024	Día	15	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA		DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE				DIRECCIÓN CALLE 35 10 43							

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JUAN DE GIRÓN				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO GIRÓN				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6463030			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	27	Mes	02	Año	2024	Día	11	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DIRECCION DE AMBIENTE Y DESARROLLO				DIRECCIÓN CARRERA 25 30 32							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JUAN DE GIRÓN				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO GIRÓN				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6463030			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	14	Mes	09	Año	2023	Día	13	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO				DIRECCIÓN CARRERA 25 30 32							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	23	Mes	01	Año	2023	Día	22	Mes	05	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA AMBIENTAL				DIRECCIÓN CALLE 37 10 36							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	18	Mes	07	Año	2022	Día	17	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA AMBIENTAL				DIRECCIÓN CALLE 37 10 36							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	14	Mes	12	Año	2021	Día	28	Mes	06	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA AMBIENTAL				DIRECCIÓN CALLE 37 10 36							

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
GOBERNACION DE SANTANDER			X		COLOMBIA									
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA											
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	07	Mes	07	Año	2021	Día	06	Mes	11	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL			DIRECCIÓN CALLE 37 10 36								
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
GOBERNACION DE SANTANDER			X		COLOMBIA									
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA											
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	25	Mes	02	Año	2021	Día	24	Mes	06	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL			DIRECCIÓN CALLE 37 10 36								
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
GOBERNACION DE SANTANDER			X		COLOMBIA									
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA											
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	26	Mes	10	Año	2020	Día	25	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL			DIRECCIÓN CALLE 37 10 36								
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
ALCALDIA DE SAN JUAN DE GIRON			X		COLOMBIA									
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO GIRÓN											
TELÉFONOS 6463030			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	19	Mes	02	Año	2019	Día	18	Mes	11	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1191 2016. INGENIERO AMBIENTAL			DEPENDENCIA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO			DIRECCIÓN CARRERA 25 30 32 parque principal								
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
ALCALDIA DE SAN JUAN DE GIRON			X		COLOMBIA									
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO GIRÓN											
TELÉFONOS 6463030			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	01	Mes	02	Año	2018	Día	15	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL 123/2013 CONTRATISTA DE GIR			DEPENDENCIA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO			DIRECCIÓN CARRERA 25 30 32 parque principal								

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

CARGO CONTRATISTA
123/2013 CONTRATISTA

EXPERIENCIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

DEPARTAMENTO

TELÉFONOS

FECHA DE RETIRO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

ÁREA DE CONOCIMIENTO	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JUAN DE GIRÓN	MUNICIPIO GIRÓN		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
DEPARTAMENTO SANTANDER			
TELÉFONOS 6453939	FECHA DE INGRESO Día: 02 Mes: 02 Año: 2017		FECHA DE RETIRO Día: 16 Mes: 12 Año: 2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL 123/2013 CONTRATISTA	DEPENDENCIA DESPACHO DEL SECRETARIO - SECRETARIA DE		DIRECCIÓN CARRERA 25 30 32

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO Día: Mes: Año:		FECHA DE RETIRO Día: Mes: Año:
ÁREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO		DIRECCIÓN

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	9
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

TELÉFONOS

CARGO O CONTRATO ACTUAL
123/2013 CONTRATISTA

EMPRESA O ENTIDAD
GOBERNACIÓN DE SANTANDER

DEPARTAMENTO
SANTANDER

TELÉFONOS

CARGO O CONTRATO ACTUAL
123/2013 CONTRATISTA

EMPRESA O ENTIDAD
GOBERNACIÓN DE SANTANDER

DEPARTAMENTO
SANTANDER

TELÉFONOS

FECHA DE RETIRO

FECHA DE RETIRO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

OBSERVACION

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

[Handwritten signature]

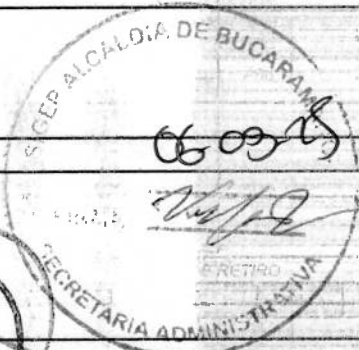
PRESENTADOS COMO

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO COMPROBADA PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

[Handwritten signature]



NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co

BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS

INGENIERA AMBIENTAL

ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL AMBIENTE

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Carrera 15 No. 22 - 02 T8 Apto 729 Caobos - Girón.

Cel. - 317 367 70 78



UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Bibiana Marcela Rodríguez Castellanos

CC No. 1.098.740.457

*Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de*

Magister en Educación Inclusiva e Intercultural ✓
con componente en Profundización

Código SNIES: 110158

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Sede

Secretario General



Documento Jurídico otorgado por
Resolución No. 10345 del 1 de Agosto de 1990,
Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia

No. 682 del Libro de Registro No. 013
Registró en la Agencia de 0283
No. TDP 013120502702402

BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS

INGENIERA AMBIENTAL

ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL AMBIENTE

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Carrera 15 No. 22 - 02 T8 Apto 729 Caobos - Girón.

Cel.- 317 367 70 78



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 120

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, el día veintidos (22) de Agosto de dos mil veintitrés (2023), la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, Institución de Educación Superior reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de Magister en Educación Inclusiva e Intercultural con componente en Profundización a Bibiana Marcela Rodriguez Castellanos con cédula de ciudadanía No. 1.098.740.457 quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. DP013120602202432 que la acredita como tal, registrado en el Folio 602 del Libro No. 013 de Registro de Títulos expedidos por la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES 110158 concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, el día veintidos (22) de Agosto de dos mil veintitrés (2023).

Javier Alonso Arango Pardo
Rector Sede

Linda Lucia Guarín Gutiérrez
Secretaria General



BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS

INGENIERA AMBIENTAL
ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL AMBIENTE
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Carrera 15 No. 22 - 02 T8 Apto 729 Caobos - Girón.
Cel.- 317 367 70 78



UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Bibiana Marcela Rodriguez Castellanos

CC No. 1.098.740.457

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de
**Especialista en Gerencia en Riesgos Laborales,
Seguridad y Salud en El Trabajo**
en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector UVD

Rector General

Secretario General



Democracia Jurídica otorgada por
resolución 18245 del 1 de agosto de 1998,
Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marco de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 318 del Libro de Registro No. 019
Barranquilla, 03 de mayo de 2019
No. 00122

BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS
 INGENIERA AMBIENTAL
 ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL AMBIENTE
 ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 Carrera 15 No. 22 - 02 T8 Apto 729 Caobos - Girón.
 Cel.- 317 367 70 78



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 060

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.


Certifica:

Que en la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander; el día tres (03) de Mayo de dos mil diecinueve (2019), la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de Especialista en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en El Trabajo a Bibiana Marcela Rodriguez Castellanos con cédula de ciudadanía No. 1.098.740.457 quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No 98122 que la acredita como tal, registrado en el Folio 348 del Libro No. 009 de Registro de Títulos expedidos por la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES 103152 concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander; el día tres (03) de Mayo de dos mil diecinueve (2019).


 Alvaro Campo Cabal
 Rector UVB


 Linda Lucía Guarín Gutiérrez
 Secretaria General



BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS
 INGENIERA AMBIENTAL
 ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL AMBIENTE
 ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 Carrera 15 No. 22 - 02 T8 Apto 729 Caobos - Girón.
 Cel. - 317 367 70 78



SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGÚN ACUERDO No. 083 DE JULIO 12 DE 1990 DEL ICFES

teniendo en cuenta que

Bibiana Marcela Rodríguez Castellanos

Cédula de ciudadanía No. 1.098.740.437 Expedida en Bucaramanga

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Especialista en Gerencia del Ambiente ✓

En testimonio de ello le expide el presente diploma
 en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
 el día 5 del mes de Mayo del año 2017

[Signature]
 El Rector *[Signature]*

[Signature]
 El Decano

[Signature]
 El Secretario General

Anotado al folio 30 73 del libro 12-A de registro de diplomas
 reitrendado en Bucaramanga el 5 de Mayo de 2017

12423

BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS
INGENIERA AMBIENTAL
ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL AMBIENTE
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 Carrera 15 No. 22 - 02 T8 Apto 729 Caobos - Girón.
 Cel. - 317 367 70 78



ACTA DE GRADO No. 3418

(Libro 12 - A, Folio 3073)

En la ciudad de Floridablanca, Departamento de Santander, República de Colombia, la Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga, creada mediante Acuerdo No. 083 de Julio 12 de 1990, expedido por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior - ICFES, en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL AMBIENTE

A:

BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS

Identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.998.740.457 expedida en Bucaramanga, en cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de **ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL AMBIENTE**, cumplió los demás requisitos establecidos por la Universidad y realizó el Trabajo de Grado en la modalidad de Monografía "EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE EDUCACION AMBIENTAL ESTABLECIDAS EN LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES Y PROYECTOS CUIDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL", el cual fue aprobado.

La Ceremonia de Grado se llevó a cabo el CINCO (05) de mayo del año DGS MIL DIECISIETE (2017).

- El Rector Seccional, Pbro. GUSTAVO MÉNDEZ PAREDES
- El Secretario General, Mg. CARLOS AUGUSTO MORA GONZÁLEZ
- El Decano, MSc. EDWIN DUGARTE PEÑA

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales. Es fiel copia tomada del original, el día 05 de mayo de 2017.

El Secretario General,



 Mg. CARLOS AUGUSTO MORA GONZÁLEZ

Vigilada por el ICFES

BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS
 INGENIERA AMBIENTAL
 ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL AMBIENTE
 ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 Carrera 15 No. 22 - 02 T8 Apto 729 Caobos - Girón.
 Cel.- 317 367 70 78



República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional
 y en su nombre

Las Unidades Tecnológicas de Santander

Confieren el Título de:

Ingeniero Ambiental

a

BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS

Cédula de Identificación No. 1.028.740.457 Expedida en Bucaramanga

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
 En testimonio de ello otorga el presente diploma.

Expedido en la ciudad de Bucaramanga

A los 27 días del mes de Marzo de 2015

Rodríguez
 Decano General

Rodríguez
 Decano

Rodríguez
 Decano

BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS
 INGENIERA AMBIENTAL
 ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL AMBIENTE
 ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 Carrera 15 No. 22 - 02 T8 Apto 729 Caobos - Girón.
 Cel.- 317 367 70 78



UNIDADES TECNOLÓGICAS
DE SANTANDER

ACTA DE GRADO No. 1511

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia a los (27) días del mes de Marzo del año Dos Mil Quince (2015)
 Se celebró la graduación de BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS
 Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.098.740.457 Exp. en Bucaramanga
 Presenciaron el acto el señor Rector Doctor Omar Lengerke Perez
 El Secretario General Doctora Ivonne Marcela Rondón Prada
 El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales e Ingenierías,
Ing. Alberto Serrano Acevedo

quien informó que el aspirante había culminado su programa académico y ha cumplido con todos los requisitos que los Estatutos y Reglamentos establecen.

A continuación el Rector tomó juramento al graduando e hizo entrega, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, del Diploma que lo acredita como:


Ingeniero Ambiental

De las Unidades Tecnológicas de Santander, en virtud del Acuerdo No. 01 - 017 Del 15 de Noviembre de 2011, emanado del Consejo Directivo de las Unidades Tecnológicas de Santander, según lo establecido en los Artículos 28 y 29 Literal C. de la Ley 30 de 1992.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:


 Dra. IVONNE MARCELA RONDON PRADA
 Secretaria General


 Dr. OMAR LENGERKE PEREZ
 Rector


 Dr. ALBERTO SERRANO ACEVEDO
 Decano Facultad de Ciencias

BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS
 INGENIERA AMBIENTAL
 ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL AMBIENTE
 ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 Carrera 15 No. 22 - 02 T8 Apto 729 Caobos - Girón.
 Cel. - 317 367 70 78



La República de Colombia
 y en su nombre el

Colegio
Juan Cristóbal Martínez

Girón - Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 8328 del 26 de Noviembre de 1994 y Resolución No. 14171 del 05 de Diciembre de 2002 y por la Alcaldía Municipal según Resolución No. 1363 del 29 de Septiembre de 2009, en la Modalidad Media Técnica

Confiere a

Bibiana Marcela Rodríguez Castellanos

Identificado(a) con C.C. No. 930708-12779 de Bucaramanga

El Título de
Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media, de acuerdo al proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del colegio



Blanca Mary Estela C. J. J. J.
 Directora Secretaria

Anotado en el control interno del plantel en el
 libro No. 03 folio No. 022 Diploma No. 161
 Dado en Girón, el 04 de Diciembre de 2009

BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS

INGENIERA AMBIENTAL

ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL AMBIENTE

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Carrera 15 No. 22 - 02 T8 Apto 729 Caobos - Girón.

Cel.- 317 367 70 78



Acta Individual de Grado

COLEGIO

JUAN CRISTÓBAL MARTÍNEZ

Girón - Santander

Inscripción DAVE
168307000839
Inscripción S.E. 463

Jornada Diurna

En la ciudad de Girón a los 23 días del mes de Noviembre del año 2009 se reunió la comisión de Evaluación y Promoción con el fin de formalizar la graduación de los Estudiantes de último grado, del **COLEGIO JUAN CRISTÓBAL MARTÍNEZ**, Institución Aprobada hasta Undécimo grado en el nivel de Educación Media Técnica y Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 8328 del 26 de Noviembre de 1994, Resolución No. 14171 del 05 de Diciembre de 2002 y por la Alcaldía Municipal según Resolución No. 1363 del 29 de Septiembre de 2009 para otorgar el Título de Bachiller Académico.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Bibiana Marcela Rodríguez Castellanos

Identificado(a) Con T.I. No. 930708-12779 de Bucaramanga

Es fiel copia del Acta General de Grado, No. 016 del 04 de Diciembre de 2009, que consta de 198 estudiantes que comienza con el nombre de **ARCHILA AYALA SANDRA MILENA** y se cierra con el nombre de **VILLAMIZAR VILLAMIZAR EXNEYDER ALEXANDER**.

Firmada y sellada por Lic. **BLANCA NURY ESTEBAN CAICEDO** (Rectora) y **ESPERANZA RUEDA** (Secretaria).

Dada en Girón a los 04 días del mes de Diciembre de 2009.

Firmada y Sellada

Blanca Nury Esteban
Lic. **BLANCA NURY ESTEBAN CAICEDO**
C.C. No. 37.837.956 de Bucaramanga
Rectora

Esperanza Rueda
ESPERANZA RUEDA
C.C. No. 37.696.308 de Landuzán
Secretaria Habilitada

*Se adhieren y amlan recibos oficiales de la Tesorería Municipal de Girón, por valor de DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$19.200) MCTE correspondiente a las estampillas de Pro-cultura, Pro-...

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y PAGADOR
HABILITADO DEL HONORABLE CONCEJO DE SAN JUAN
GIRON**

CERTIFICA

Que revisados los archivos de esta Corporación se constató que la Señora **BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.098.740.457 de Bucaramanga, se desempeñó como contratista del Concejo Municipal de Girón, desde el 18 de noviembre del 2024 al 27 de diciembre del 2024.

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTAR SERVICIOS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL MEDIANTE PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN QUE PERMITAN ESTIMULAR Y PROMOVER HABITOS DE CONSUMO RESPONSABLE, SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJES, CONCIENTIZANDO A LAS PERSONAS DE NUESTRO ENTORNO SOBRE EL RAPIDO AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS ANTURALES Y HACER QUE CONTRIBUYAN A SU CONSERVACIÓN".

FUNCIONES:

1. Brindar apoyo profesional al Concejo Municipal de Girón en los diferentes asuntos de carácter ambiental que la misma requiera.
2. Realizar capacitaciones al personal de planta y contratista de la entidad sobre la importancia de adoptar hábitos de consumo y uso eficiente del agua.
3. Realizar capacitaciones al personal de planta y contratista de la entidad sobre la importancia de la separación en la fuente de los residuos y la clasificación de acuerdo al código de colores.
4. Actualizar a funcionarios y contratistas sobre las distintas normas que regulan la materia ambiental.
5. Atender oportunamente los requerimientos realizados por el Supervisor del Contrato.
6. Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
7. Acreditar que se encuentra al día en el pago mensual del mes vencido, de los aportes al sistema de seguridad social integral (Salud, pensión y riesgos laborales), cumpliendo con los dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012.
8. Las demás actividades y obligaciones necesarias para cumplir el objeto del presente contrato.

Se expide a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de enero de 2025.

GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS
Secretario General

Elaboró. LDR

	CERTIFICADO DE CONTRATOS	Código: F-GAT-8000-238,37-063
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: Octubre-24-2017
		Página: 1 de 2

Número: 26619

**MUNICIPIO BUCARAMANGA
NIT. 890.201.222.0**

EL (LA) SUSCRITO (A) SECRETARIO(A) ADMINISTRATIVO (A)

CERTIFICA

Que RODRIGUEZ CASTELLANOS BIBIANA MARCELA identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1098740457, suscribió con el Municipio de Bucaramanga el(los) siguiente(s) contrato(s):

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CONTRATACIÓN DIRECTA No.3059 DE 23 DE Agosto DE 2024 Cuyo Objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE PARA BRINDAR APOYO A LA COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, ASÍ COMO EN TEMAS RELACIONADOS CON EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA ENCAMINADAS A LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1.Coordinar y liderar la implementación del programa de educación y planificación ambiental con la Secretaría de Educación, para el desarrollo de PRAES, PRAUS Y PROCEDAS, en el marco de la política pública ambiental municipal.2.Coordinar y liderar la implementación de la política pública ambiental y demás temas relacionados con la gestión ambiental.3.Coordinar las estrategias de participación ciudadana y educación ambiental para el desarrollo sostenible.4.Realizar mensualmente el análisis de datos e informes sobre el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo municipal 2024-2027. 5.Apoyar a la Secretaría de Salud y Ambiente en los eventos y/o actividades que sean requeridas por el supervisor y/o secretario de despacho.6.Proyectar informes, oficios y solicitudes y asistir a capacitaciones, mesas de trabajo, reuniones, y dar respuesta a las PQRs u oficios que le sean asignados relacionadas con el objeto contractual. 7.Entregar la información y soportes de ejecución del contrato necesarios para el Seguimiento de los Proyectos de Inversión (SPI), el último día hábil de cada mes de ejecución, dando cumplimiento al proceso de gestión documental de acuerdo con las TRD, protocolos y procedimientos establecidos para tal fin. 8.Organizar y entregar mensualmente la carpeta digital, de acuerdo a las directrices y procedimientos establecidos para tal fin. 9.Las demás tareas que le sean designadas a través del supervisor y que estén relacionadas con el objeto contractual

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS 25.666.666,67
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS 25.666.666,67
VALOR EJECUTADO:	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS 25.666.666,67
PLAZO DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DÍAS CALENDARIOS
PLAZO EJECUTADO:	3 MES(ES) 20 DIA(S).
FECHA DE INICIO:	26 DE Agosto DE 2024 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE Diciembre DE 2024 ✓

Es de anotar que el citado contrato por su naturaleza legal, el objeto contractual es de realización temporal o no permanente y el contratista los ejecutará con la autonomía e independencia que este tipo de contratos requiere legalmente. Por tanto no hubo ningún tipo de subordinación o dependencia con la administración.

Se expide en Bucaramanga a los 20 Días(as) de Enero de 2025



	CERTIFICADO DE CONTRATOS	Código: F-GAT-0000-238,37-063
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: Octubre-24-2017
		Página: 2 de 2

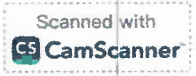
Número: 26619

Se edhiere y anulan estampillas. pro-hospital por valor de cuatro mil ochocientos pesos (\$4.800,00), ordenanza 012 por valor de cuatrocientos ochenta pesos (\$480,00)

ANA MARIA VARGAS SEPULVEDA
Secretaria Administrativa

Revisó: JOSEPH RODRIGUEZ - ABOGADO CPS *UN*
 Proyecto: DOREN GUERRA - AUXILIAR ADMINISTRATIVO *Donus*

Trámite		Gobernación de Santander Secretaría de Hacienda	Recibo de Estampillas	Redbo N° 2502500015842		PRO HOSPITAL	\$4.800
	CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES	Con destino a: Alcaldía de Bucaramanga - BUCARAMANGA		ANULADO		Total Estampillas	\$4.800
Tipo de Doc: C.C		Nombre: BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS		Número: 1098740437		Ordenanza 012	\$480
Dirección:		Teléfono:				Total a Pagar	\$5.280





CERTIFICACIÓN	Código: GD-F.07	Pág. 1 de 2	Versión: 00	DIRECCION DE CALIDAD Y GESTION DOCUMENTAL
---------------	-----------------	-------------	-------------	---

LA DIRECCION DE CALIDAD Y GESTION DOCUMENTAL DEL MUNICIPIO DE GIRÓN

NIT. 890204802-6

CERTIFICA:

Que revisado el Archivo Central se encontraron los contratos de Prestación de Servicios del Señor (a), **BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS** identificado con la cedula de ciudadanía número 1.098.740.457 expedida en Bucaramanga, Santander quien suscribió los siguientes contratos celebrados en la Alcaldía del Municipio de Girón – Santander; Así:

CONTRATO N°068 DEL 01 FEBRERO DEL AÑO 2017 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE GIRÓN SANTANDER", DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL A TRAVES DE LA ASISTENCIA TECNICA EN EL MUNICIPIO DE GIRON-SANTANDER,

Fecha de inicio: 02 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017) ✓
Valor del contrato VEINTICUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$24.150.000) M/CTE.
Tiempo Duración: DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS
Fecha de terminación 16 DICIEMBRE DEL 2017 ✓

ACTIVIADES REALIZADAS

- 1.Participar en los programas de descontaminación de fuentes hidricas del municipio de Girón, en coordinación con las actividades promovidas ante las demás autoridades competentes.
2. Desarrollar una estrategia para supervisar los planes de saneamiento y manejo de vertimientos, con apoyo de las autoridades ambientales.
3. Fortalecimiento a labores de control y seguimiento a las acciones de saneamiento ambiental en el ente territorial y pro mover investigaciones disciplinarias a que haya lugar ante autoridades ambientales competentes
4. Asistir y apoyar las diferentes reuniones que la Alcaldía Municipal programe para tratar los temas relacionados con el desarrollo de los programas y proyectos inmersos dentro del Plan de Desarrollo.
5. Apoyar en la atención de solicitudes, peticiones, quejas y reclamos, derechos de petición y comunicaciones presentadas por la comunidad o requerimientos de los entes de control relacionados con los temas del objeto contractual. 6. Diseñar los lineamientos y procesos técnicos del Plan Manejo Ambiental (PMA) del Municipio de Girón.





CERTIFICACIÓN	Código: GD-F.07	Pág. 2 de 2	Versión: 00	DIRECCION DE CALIDAD Y GESTION DOCUMENTAL
---------------	-----------------	-------------	-------------	---

7. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y prestar informes mensuales de la ejecución del contrato
8. A la finalización del contrato, hacer entrega al supervisor la relación pormenorizada que incluya el estado y avance de los procesos y actuaciones a su cargo.
9. Asistir y apoyar las reuniones y comités que sea invitado y que tengan relación con el objeto del contrato.
10. Fomentar y apoyar eventos de Educación Ambiental en la región y en las localidades, celebrando los días relevantes relacionados con el medio ambiente.

Se expide la presente para la parte interesada, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

Se adhieren y anulan estampillas de pro-cultura por valor de \$4.750 y pro-Hospital \$4.800, pro-Anciano por valor de 4.750 y ordenanza 012 por valor de \$480.
Recibos: No. 1025018293- 2502500262935 - 1025018294

MARLON STEVEEN AGUILAR RINCON
Director Administrativo de Calidad y Gestión Documental

Proyecto: Eduardo López Rincón
Auxiliar Administrativo



**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION
DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN
NIT. 890.204.802-6**

CERTIFICA:

Que el Municipio de Girón suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0070 del 15 de Enero de 2018 con la Señorita (a) **BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.098.740.457 de Bucaramanga - Santander, cuyo objeto del contrato fue "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL A TRAVES DE LA ASISTENCIA TECNICA DEL MUNICIPIO DE GIRON -SANTANDER" por un valor de VEINTICUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$24.150.000.00) y un plazo de diez (10) meses y quince (15) días, el cual inició su ejecución a partir del día 01 de Febrero de 2018; fecha de terminación 15 de Diciembre de 2018 y su fecha de liquidación fue el 17 de Diciembre de 2018.

Que, en desarrollo del objeto de este contrato, la Señorita (a) **BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS**, ejecutó las siguientes actividades:

1. Participar en los programas de descontaminación de fuentes hídricas del municipio de Girón, en coordinación con las actividades promovidas ante las demás autoridades competentes.
2. Realizar la supervisión a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos, con apoyo de las autoridades ambientales.
3. Fortalecimiento a labores de control y seguimiento a las acciones de saneamiento ambiental en el ente territorial y pro mover investigaciones disciplinarias a que haya lugar ante autoridades ambientales competentes.
4. Asistir y apoyar las diferentes reuniones que la Alcaldía Municipal programe para tratar los temas relacionados con el desarrollo de los programas y proyectos inmersos dentro del Plan de Desarrollo.
5. Apoyar en la atención de solicitudes, peticiones, quejas y reclamos, derechos de petición y comunicaciones presentadas por la comunidad o requerimientos de los entes de control relacionados con los temas del objeto contractual.
6. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y prestar informes mensuales de la ejecución del contrato.
7. A la finalización del contrato, hacer entrega al supervisor la relación pormenorizada que incluya el estado y avance de los procesos y actuaciones a su cargo.
8. Asistir y apoyar las reuniones y comités que sea invitado y que tengan relación con el objeto del contrato.
9. Fomentar y apoyar eventos de Educación Ambiental en la región y en las localidades, celebrando los días relevantes relacionados con el medio ambiente.

 /AlcaldiaDeGiron  /@Alcaldia-Giron  @alcaldiaGiron  @AlcaldiaGiron

Dirección: Carrera 25 No. 30 - 32, Parque Principal, San Juan de Girón - Santander
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00m y de 02:00 p.m. a 06:00p.m.
PEX: (+57) 607 7 648 30 30 / Línea Fax: (+57) 607 7 648 68 61



CERTIFICACIÓN	Código: GD-F.07	Pág. 2 de 6	Versión: 00	OFICINA DE CONTRATACION
---------------	-----------------	-------------	-------------	-------------------------

10. Seguimiento y control de las plantas de tratamiento de aguas residuales en jurisdicción del municipio de Girón y efectuar informe del estado actual del proceso de tratamiento.
11. Realizar diagnóstico de los lavaderos de vehículos y motos actuales del municipio de Girón y promover investigaciones disciplinarias a que haya lugar ante autoridades ambientales competentes.

En vigencia 2019 el municipio de Girón y la Señorita (a) **BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.098.740.457 de Bucaramanga – Santander celebraron el día 16 de Febrero de 2019 el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.0316 cuyo objeto fue " PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL A TRAVES DE LA ASISTENCIA TECNICA DEL MUNICIPIO DE GIRON – SANTANDER.", por un Valor de VEINTE MILLONES STECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$20.700.000.00) y un plazo de nueve (09) meses, el cual inició su ejecución a partir del día 19 de Febrero de 2019, fecha de terminación 18 de Noviembre de 2019 y su fecha de liquidación fue el 19 de Noviembre de 2019.

Que, en desarrollo del objeto de este contrato, la Señorita (a) **BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS**, está ejecutando las siguientes actividades:

1. Participar en las acciones y/o campañas de descontaminación de fuentes hídricas del municipio de Girón, en coordinación con las actividades promovidas ante las demás autoridades competentes.
2. Realizar la supervisión a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos, con apoyo de las autoridades ambientales.
3. Fortalecimiento a labores de control y seguimiento a las acciones de saneamiento ambiental en el ente territorial y pro mover investigaciones disciplinarias a que haya lugar ante autoridades ambientales competentes.
4. Asistir y apoyar las diferentes reuniones que la Alcaldía Municipal programe para tratar los temas relacionados con el desarrollo de los programas y proyectos inmersos dentro del Plan de Desarrollo.
5. Apoyar en la atención de solicitudes, peticiones, quejas y reclamos, derechos de petición y comunicaciones presentadas por la comunidad o requerimientos de los entes de control relacionados con los temas del objeto contractual.
6. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y prestar informes mensuales de la ejecución del contrato.
7. A la finalización del contrato, hacer entrega al supervisor la relación pormenorizada que incluya el estado y avance de los procesos y actuaciones a su cargo.
8. Asistir y apoyar las reuniones y comités que sea invitado y que tengan relación con el objeto del contrato.
9. Fomentar y apoyar eventos de Educación Ambiental en la región y en las localidades, celebrando los días relevantes relacionados con el medio ambiente.
10. Seguimiento y control de las plantas de tratamiento de aguas residuales en jurisdicción del municipio de Girón y efectuar informe del estado actual del proceso de tratamiento.
11. Realizar diagnóstico de los lavaderos de vehículos y motos actuales del municipio de Girón y promover investigaciones disciplinarias a que haya lugar ante autoridades ambientales competentes.
12. Realizar informe mensual de las actividades desarrolladas durante cada uno de los periodos y plan de trabajo anual/mes.



Dirección: Carrera 25 No. 30 - 32, Parque Principal, San Juan de Girón - Santander
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00m y de 02:00 p.m. a 06:00p.m.
PBX: (+57) 607 7 846 3030 / Línea Fax: (+57) 607 7 846 65 61



CERTIFICACIÓN	Código: GD-F.07	Pág. 3 de 5	Versión: 00	OFICINA DE CONTRATACION
---------------	-----------------	-------------	-------------	-------------------------

13. El contratista deberá mantener los archivos de gestión organizados permanentes, aplicando las tablas de retención documental y la normatividad vigente, al finalizar sus actividades deberá entregar toda la documentación debidamente organizada e inventariada.
14. Las demás actividades y obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual que le asigne el supervisor del contrato y/o jefe del despacho u oficina.

En vigencia 2023 el municipio de Girón y la Señorita (a) **BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.098.740.457 de Bucaramanga – Santander celebraron el día 13 de Septiembre de 2023 el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.1201 cuyo objeto fue **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, LA GESTIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER 6"** por un Valor de OCHO MILLONES CIENTO MIL PESOS MCTE (\$8.100.000.00) y un plazo de tres (03) meses, el cual inició su ejecución a partir del día 14 de Septiembre de 2023, fecha de terminación 13 de Diciembre de 2023 y su fecha de liquidación fue el 15 de Diciembre de 2023.

Que, en desarrollo del objeto de este contrato, la Señorita (a) **BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS**, está ejecutando las siguientes actividades:

1. Prestar asistencia técnica a la secretaria de ambiente en la realización de visitas de inspección seguimiento y control para el cumplimiento de la normatividad ambiental en las fuentes hídricas del municipio de Girón emitiendo el concepto técnico respectivo.
2. Realizar asistencia técnica en el componente ambiental para el buen funcionamiento de las PTAR en el municipio de girón.
3. Coordinar con la autoridad ambiental competente las visitas de inspección seguimiento y control ante situaciones de contaminación ambiental que se presenten en las fuentes hídricas del municipio de Girón emitiendo el concepto respectivo.
4. Apoyar a la secretaria de ambiente en la identificación de vertimientos a fuentes hídricas del municipio de Girón registradas durante las acciones de mantenimiento.
5. Realizar la identificación de áreas que requieren reforestación sobre las zonas de protección ambiental de las fuentes hídricas del municipio de Girón.
6. Prestar asistencia técnica y profesional a la secretaria de medio ambiente en las actividades de recuperación, protección y conservación de las fuentes hídricas del municipio de Girón mediante jornadas de reforestación y limpieza.
7. Realizar sensibilizaciones sobre conservación y protección de fuentes hídricas dirigidas a la comunidad aledaña a la ronda de protección ambiental de las fuentes hídricas del municipio de Girón.
8. Desarrollar una estrategia para supervisar los planes de saneamiento y manejo de vertimientos, con apoyo de las autoridades ambientales.
9. Apoyar la formulación de proyectos, planes y programas para recuperación, protección y conservación de las fuentes hídricas del municipio de Girón.
10. Realizar la atención de solicitudes, peticiones, quejas y reclamos, derechos de petición y comunicaciones presentadas por la comunidad o requerimientos de los entes de control relacionados con los temas del objeto contractual.
11. Mensualmente entregar digitalizado las evidencias realizadas, como planillas de capacitación, actas de visitas entre otras, con su respectivo registro fotográfico.
12. Contar con equipo de cómputo y elementos necesarios para desempeñar su actividad.
13. Melar por el cumplimiento de procedimientos establecidos en el objeto del contrato o los implementados en el desarrollo de las actividades a realizar.

 /AlcaldiaDeGiron
  /@Alcaldia-Giron
  @alcaldlagiron
  @AlcaldiaGiron

Dirección: Carrera 25 No. 30 - 32, Parque Principal, San Juan de Girón - Santander
 Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00m y de 02:00 p.m. a 05:00p.m.



CERTIFICACIÓN	Código: GD-F.07	Pág. 4 de 5	Versión: 00	OFICINA DE CONTRATACION
---------------	-----------------	-------------	-------------	-------------------------

14. Cumplir con los resultados propuestos para el desarrollo de las actividades contempladas en la estrategia del plan de desarrollo en lo relacionado estrategias de sostenibilidad ambiental para la promoción, preservación y restauración de los recursos naturales del Municipio de Girón de acuerdo a las competencias y obligaciones contractuales del equipo que la integra.

En vigencia 2024 el municipio de Girón y la Señorita (a) **BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.098.740.457 de Bucaramanga – Santander, celebraron el día 26 de Febrero de 2024 el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0099, cuyo objeto del contrato fue "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS DEL MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER" por un valor de VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$25.650.000.00) y un plazo de nueve (09) meses y quince (15) días, el cual inició su ejecución a partir del día 27 de Febrero de 2024; fecha de terminación 11 de Diciembre de 2024 y su fecha de liquidación fue el 12 de Diciembre de 2024.

Que, en desarrollo del objeto de este contrato, la Señorita (a) **BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS**, ejecutó las siguientes actividades:

1. Participar y apoyar activamente en la orientación de las actividades del comité interinstitucional de educación Ambiental.
2. Realizar asistencia técnica en el componente ambiental para el buen funcionamiento de las PTAR en el municipio de girón.
3. Prestar asistencia técnica y profesional a la secretaria de medio ambiente en las actividades de recuperación, protección y conservación de las fuentes hídricas del municipio de Girón mediante jornadas de reforestación y limpieza.
4. Coordinar hacer seguimiento y consolidar las acciones con las que se da cumplimiento a los programas establecidos en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS.
5. Brindar apoyo en la coordinación e implementación de la estrategia de aprovechamiento y transformación de reciclaje de las Estaciones de Clasificación de Residuos (ECA).
6. Consolidar el informe de indicadores de residuos sólidos que se deben presentar mensualmente a las autoridades que lo requieran.
7. Apoyo en coordinación del programa de Manejo Integral de los Residuos Sólidos en la zona rural.
8. Desarrollar capacitaciones mensuales en la zona urbana y rural a través de los comités interinstitucionales de educación ambiental fomentando la cultura ambiental, separación en la fuente, aprovechamiento y afines de los residuos sólidos del municipio de Girón.
9. Realizar y ejecutar las campañas de educación ambiental del PGIRS para la recuperación y restauración de puntos críticos.
10. Coordinar y organizar mensualmente y/o las veces que se requiera el comité plan de gestión integral de los residuos sólidos (PGIRS).
11. Asistir al comité aeroportuario de peligro aviario y fauna y elaborar el respectivo informe.
12. Realizar jornadas de POSCONSUMO en el Municipio de Girón.
13. Realizar la atención de solicitudes, peticiones, quejas y reclamos, derechos de petición y comunicaciones presentadas por la comunidad o requerimientos de los entes de control relacionados con los temas del objeto contractual.
14. Mensualmente entregar digitalizado las evidencias realizadas, como planillas de capacitación, actas de visitas entre otras, con su respectivo registro fotográfico.



Dirección: Carrera 25 No. 30 - 32, Parque Principal, San Juan de Girón - Santander
 Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00m y de 02:00 p.m. a 06:00p.m.
 PBX: (+57) 607 7 648 30 30 / Línea Fax: (+57) 607 7 648 68 61





CERTIFICACIÓN	Código: GD-F.07	Pág. 5 de 5	Versión: 00	OFICINA DE CONTRATACION
---------------	-----------------	-------------	-------------	-------------------------

- 15. Contar con equipo de cómputo y elementos necesarios para desempeñar su actividad.
- 16. Apoyar y participar de las diferentes actividades que se realicen en la secretaria y/o dependencia en la cual presta sus servicios.
- 17. Cumplir con los resultados propuestos para el desarrollo de las actividades contempladas en la estrategia del plan de desarrollo en lo relacionado a estrategias de sostenibilidad ambiental para la promoción, preservación y restauración de los recursos naturales del Municipio de Girón de acuerdo a las competencias y obligaciones contractuales del equipo que la integra.

Se deja constancia que el contrato suscrito no genera relación laboral alguna con el contratista, ni con quien éste emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni de ningún tipo de emolumentos diferentes al valor acordado en el contrato.

La presente certificación se suscribe a los veintiocho (28) días del mes de Abril de dos mil veinticinco (2025) a solicitud de la interesada.

Se adhiere y anulan estampillas.

[Handwritten Signature]
JOSE ALEJANDRO RUEDA TURIZO
 Jefe Oficina de Contratación

Elaboró: Cecilia Castellanos Aparicio
 Secretaria Ejecutiva

/AlcaldíaDeGiron
 /@Alcaldia-Giron
 @alcaldiaGiron
 @AlcaldiaGiron

Dirección: Carrera 25 No. 30 - 32, Parque Principal, San Juan de Girón - Santander
 Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00m y de 02:00 p.m. a 06:00p.m.
 PBX: (+57) 607 7 646 3030 / Línea Fax (+57) 607 7 646 68 61



**EL SUSCRITO SECRETARIO ADMINISTRATIVO
DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

CERTIFICA QUE:

BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.098.740.467 expedida en Bucaramanga, Suscribió con la Administración Departamental, mediante la modalidad de **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**, como se relaciona:

CPS N° 00002463 DE JUNIO 02 DEL 2023

Duración: Cinco (5) meses

Fecha de Inicio: Junio 05 de 2023

Fecha de Terminación: EJECUCIÓN

Valor total del contrato: VEINTIDOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$22.000.000)

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIOS DE ASESORÍA PROFESIONAL, APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Las actividades realizadas fueron:

1. Apoyar a la secretaria de infraestructura en la planeación, formulación, viabilización y ejecución de los proyectos prioritarios y estratégicos para el departamento de Santander, desde el componente ambiental y social.
2. Asistir a reuniones, comités, mesas técnicas de los proyectos de los cuales haga parte la secretaria de infraestructura.
3. Asesorar al director de proyectos en los procedimientos generados para la gestión de recursos a través de la presentación de proyectos en entidades de orden nacional.
4. Brindar apoyo profesional a la secretaria de infraestructura en la realización de visitas y elaboración de informes que le sean solicitados.
5. Asistir a reuniones programadas por parte del supervisor del contrato.

CPS N° 0000201 DE ENERO 20 2023

Duración: Cuatro (4) meses

Fecha de Inicio: enero 23 de 2023

Fecha de Terminación: mayo 22 de 2023

Valor total del contrato: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000.00)

Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL COMO INGENIERO AMBIENTAL ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASESORÍA PROFESIONAL, APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Las actividades realizadas fueron:

1. Promover planes, programas y proyectos tendientes a la conservación de los recursos naturales.
2. Apoyar y participar activamente en la formulación de proyectos y programas para la conservación de los recursos naturales del Departamento de Santander.
3. Participar en el Desarrollo de actividades, capacitaciones, reuniones y acciones para el cumplimiento de los programas y metas de la Secretaria Ambiental.
4. Asistir a reuniones, capacitaciones y comités a las que sea designado por el supervisor y que tenga relación con el objeto contractual.
5. Presentar informes mensuales sobre las diferentes actividades desarrolladas conformidad con el Objeto Contractual y realizar el trámite correspondiente al pago del servicio prestado dentro de los cinco (5) días siguientes al cumplimiento del periodo a cobrar, cuál debe ser radicado en la ventanilla única FOREST.

fyj

	CERTIFICACIÓN CONTRATISTAS	CÓDIGO	AP-AI-RG-113
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	28/09/2021
		PÁGINA	2 de 4

- Las demás obligaciones que sean requeridas por el supervisor en concordancia con el objeto contractual.
- Presentar informes mensuales sobre las diferentes actividades desarrolladas de conformidad con el objeto contractual y realizar el trámite correspondiente al pago del servicio prestado dentro de los cinco días siguientes al cumplimiento del periodo a cobrar.

CPS N° 00001660 DE JULIO 14 DE 2022

Duración: Cinco (5) meses

Fecha de Inicio: Julio 18 de 2022 ✓

Fecha de Terminación: Diciembre 17 de 2022 ✓

Valor total del contrato: VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$22.500.000)

Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL COMO INGENIERO AMBIENTAL ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASESORÍA PROFESIONAL, APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Las actividades realizadas fueron:

- Promover planes, programas y proyectos tendientes a la conservación de los recursos naturales.
- Apoyar y participar activamente en la formulación de proyectos y programas para la conservación de los recursos naturales del Departamento de Santander.
- Participar en el Desarrollo de actividades, capacitaciones, reuniones y acciones para el cumplimiento de los programas y metas de la Secretaría Ambiental.
- Asistir a reuniones, capacitaciones y comités a las que sea designado por el supervisor y que tenga relación con el objeto contractual.
- Presentar informes mensuales sobre las diferentes actividades desarrolladas conformidad con el Objeto Contractual y realizar el trámite correspondiente al pago del servicio prestado dentro de los cinco (5) días siguientes al cumplimiento del periodo a cobrar, cuál debe ser radicado en la ventanilla única FOREST.
- Las demás obligaciones que sean requeridas por el supervisor en concordancia con el objeto contractual.
- Presentar informes mensuales sobre las diferentes actividades desarrolladas de conformidad con el objeto contractual y realizar el trámite correspondiente al pago del servicio prestado dentro de los cinco días siguientes al cumplimiento del periodo a cobrar.

CPS N° 00000636 DE FEBRERO 22 DE 2021

Duración: Cuatro (4) meses

Fecha de Inicio: Febrero 25 de 2021 ✓

Fecha de Terminación: Junio 24 de 2021 ✓

Valor total del contrato: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$18.000.000)

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO ESTUDIO TÉCNICO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Las actividades realizadas fueron:

- Realizar el análisis de los procesos técnicos misionales y de apoyo en el desarrollo del Estudio Técnico de la modernización de la Estructura Administrativa de la Gobernación de Santander.
- Brindar apoyo profesional en los procesos de rediseño de los mapas de proceso de las entidades de acuerdo a las propuestas resultantes de los estudios en las dependencias.
- Realizar Propuestas de rediseño institucional que contemple: propuesta de estructura administrativa, propuesta de planta de personal, propuesta de manual de funciones.
- Brindar apoyo Profesional en la elaboración en los sistemas de seguridad y salud en el trabajo, carga horaria y diseño de puestos de trabajo en cada procedimiento de las dependencias que se vean intervenidas dentro del proceso de rediseño institucional
- Asistir a reuniones programadas por parte del supervisor del contrato.

6. Presentar informes mensuales sobre las diferentes actividades desarrolladas de conformidad con el Objeto Contractual y realizar el trámite correspondiente al pago del servicio prestado dentro de los 5 días siguientes al cumplimiento del periodo a cobrar.
7. Las demás obligaciones que sean requeridas por el supervisor en concordancia con el objeto contractual

CPS N° 00001762 DE JULIO 06 DE 2021
 Duración: Cuatro (4) meses
 Fecha de Inicio: Julio 07 de 2021
 Fecha de Terminación: Noviembre 06 de 2021
 Valor total del contrato: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$18.000.000)

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO ESTUDIO TECNICO PARA LA MODERNIZACION DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Las actividades realizadas fueron:

1. Realizar el análisis de los procesos técnicos misionales y de apoyo en el desarrollo del Estudio Técnico de la modernización de la Estructura Administrativa de la Gobernación de Santander.
2. Brindar apoyo profesional en los procesos de rediseño de los mapas de proceso de las entidades de acuerdo a las propuestas resultantes de los estudios en las dependencias.
3. Realizar Propuestas de rediseño institucional que contemple: propuesta de estructura administrativa, propuesta de planta de personal, propuesta de manual de funciones.
4. Brindar apoyo Profesional en la elaboración en los sistemas de seguridad y salud en el trabajo, carga horaria y diseño de puestos de trabajo en cada procedimiento de las dependencias que se vean intervenidas dentro del proceso de rediseño institucional.
5. Asistir a reuniones programadas por parte del supervisor del contrato.
6. Presentar informes mensuales sobre las diferentes actividades desarrolladas de conformidad con el Objeto Contractual y realizar el trámite correspondiente al pago del servicio prestado dentro de los 5 días siguientes al cumplimiento del periodo a cobrar.
7. Las demás obligaciones que sean requeridas por el supervisor en concordancia con el objeto contractual

CPS N° 00003539 DE DICIEMBRE 13 DE 2021
 Duración: Cinco (5) meses
 Adicional: Un (1) mes y quince (15) días
 Fecha de Inicio: Diciembre 14 de 2021
 Fecha de Terminación: Junio 28 de 2022
 Valor total del contrato: VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$29.250.000)

Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL COMO INGENIERO AMBIENTAL ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASESORIA PROFESIONAL, APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Las actividades realizadas fueron:

1. Promover planes, programas y proyectos tendientes a la Conservación de los recursos naturales.
2. Coordinar con las autoridades ambientales competentes las estrategias de conservación y desarrollo sostenible de los recursos naturales del Departamento de Santander.
3. Apoyar y participar activamente en la formulación de proyectos y programas para la conservación de los recursos naturales del Departamento de Santander
4. Participar en el Desarrollo de actividades, capacitaciones, reuniones y acciones para el cumplimiento de los programas y metas de la Secretaria Ambiental.
5. Presentar los informes necesarios y requeridos para la ejecución del contrato.
6. Asistir a reuniones programadas por parte del supervisor del contrato.
7. Presentar informes mensuales sobre las diferentes actividades desarrolladas de conformidad con el Objeto Contractual y realizar el trámite correspondiente al pago del servicio prestado dentro de los 5 días siguientes al cumplimiento del periodo a cobrar.
8. Las demás funciones que sean requeridas en concordancia con el Objeto del Contrato.

CPS N° 00001903 DE OCTUBRE 21 DE 2020
 Duración: Dos (2) meses
 Fecha de Inicio: Octubre 26 de 2020 ✓
 Fecha de Terminación: Diciembre 25 de 2020 ✓
 Valor total del contrato: NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE (\$20.000.000)

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL ESPECIALIZADA EN LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE SERVICIO DE ASESORIA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Las actividades realizadas fueron:

1. Definir el procedimiento a utilizar en el levantamiento de la información para el análisis y estudio de cargas laborales de la Gobernación de Santander.
2. Elaborar el cronograma de trabajo para la realización del análisis de carga laboral de la entidad.
3. Definir herramientas de trabajo utilizadas para la recolección y consolidación de la Información.
4. Dirigir y realizar el estudio de cargas laborales de la Gobernación de Santander.
5. Revisar los resultados y conclusiones para contrastar la información obtenida y consolidar los resultados en el formato de medición de carga laboral por dependencias.
6. Asesorar el análisis de las funciones actuales de cada dependencia de la Institución, con el fin de determinar el déficit o excedentes de empleos de la planta de personal de la Gobernación de Santander.
7. Presentar informe con los resultados obtenidos del estudio y presentar propuesta del nuevo manual de funciones de acuerdo a los resultados obtenidos en el estudio de cargas laborales.
8. Las demás que el supervisor indique en desarrollo del objeto contractual.

Toda la información adicional requerida sobre los expedientes de los Contratos de Prestación de Servicios anteriores enunciados, se puede encontrar en la página web de la Gobernación de Santander en el link Contratación Departamental - <https://portalquane.santander.gov.co/contratos/> -.

Se expide a solicitud del interesado en Bucaramanga, a los once (11) días del mes de septiembre de 2023.


ANDRÉS FERNANDO BALCÁZAR CASTAÑO
 Secretario Administrativo

Proyectó: Mary Luz Sánchez Castro - CPS - Secretaría Administrativa
 Revisó: Julia Del Carmen Hernández Ortiz / Profesional Universitario
 Se anexan y anulan estampillas por valor de \$13.970 con recibo No 2502300469356
 Teléfono. 6910880 ext. 1040 - 2105

BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS

INGENIERA AMBIENTAL

ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL AMBIENTE

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Carrera 15 No. 22 - 02 T8 Apto 729 Caobos - Girón.

Cel.- 317 367 70 78

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.740.457**
RODRIGUEZ CASTELLANOS

APELLIDOS **BIBIANA MARCELA**

NOMBRES *Bibiana Marcela Rodriguez*




FECHA DE NACIMIENTO **08-JUL-1993**

BUCARAMANGA
 (SANTANDER)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 **A+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

14-JUL-2011 BUCARAMANGA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARBEL SANJUAN TORRES



P-2700100-00318591-F-1098740457-20110803 0027650300A 1 36765686

BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS

INGENIERA AMBIENTAL

ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL AMBIENTE

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Carrera 15 No. 22 - 02 T8 Apto 729 Caobos - Girón.

Cel. - 317 367 70 78

REPUBLICA DE COLOMBIA
 CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
 COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
68238-306619 STD
INGENIERO AMBIENTAL

DE FECHA 06/07/2015
BIBIANA MARCELA
RODRIGUEZ CASTELLANOS
C.C. 1098740457
UNIDADES TECNOLOGICAS DE
SANTANDER



PRESIDENTE DEL CONSEJO

Identificación Plástica S.A. 14001-2/0514

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

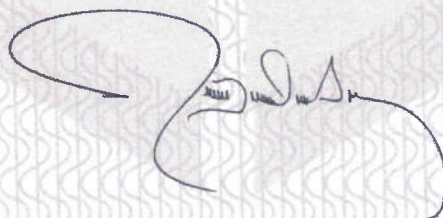
Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel: 636 5364 Bogotá D.C.
01 8000 116590

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que **BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS**, identificado(a) con **CEDULA DE CIUDADANIA 1098740457**, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de **INGENIERIA AMBIENTAL** con **MATRICULA PROFESIONAL 68238-306619** desde el 06 de Julio de 2015, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 750.
2. Que el(la) **MATRICULA PROFESIONAL** es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) **MATRICULA PROFESIONAL** se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintitres (23) días del mes de Julio del año dos mil veinticinco (2025).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

61

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141096386789



(415)7707212489984(8020) 0000141096386789

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 9 8 7 4 0 4 5 7 6. DV 4 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 14. Buzón electrónico 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 26. Número de Identificación 1 0 9 8 7 4 0 4 5 7 28. País COLOMBIA 29. Departamento Santander 6 8 30. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1 31. Primer apellido RODRIGUEZ 32. Segundo apellido CASTELLANOS 33. Primer nombre BIBIANA 34. Otros nombres MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 39. Departamento Santander 6 8 40. Ciudad/Municipio Girón 3 0 7

41. Dirección principal CR 15 22 02 TO 8 AP 729 CONJ LOS CAOBOS

42. Correo electrónico ingmarcelarodriguez@gmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 3 1 7 6 3 7 7 0 7 8 45. Teléfono 2 3 1 0 5 8 6 8 3 3 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica 50. Código 7 1 1 2 51. Código 2 2 1 3 52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1825 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) **BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS** identificado(a) con CC 1098740457 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/12/2016
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	U.T. FOSCAL-ESCANOGRAFIA S.A-FLORIDABLANCA-TR2
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 23 días del mes de julio del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

**ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.**

Cordialmente,


Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.098.740.457**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Julio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



MD. LUIS EDUARDO SAAVEDRA PUENTES
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL LIC 024244
 Teléfono 3164392382 - 6167885
 DIRECCIÓN: Carrera 26 # 40-41 Centro Comercial Poblado Plaza Local 203
 Correo: usisaludipssaludocupacinal@gmail.com
INFORME MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

TIPO CERTIFICACION: Ingreso Periódico Retiro Post Incapacidad Caso Ocupacional
 Control Reubicación Ingreso al SVE Trabajo en alturas

DATOS DEL PACIENTE	
Fecha: 23/JULIO /2025	Empresa: ALCALDIA DE BUCARAMANGA
Nombre: BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS	Doc. Identidad: 1.098.740.457
Cargo: INGENIERA AMBIENTAL	

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES EXAMENES PARACLINICOS

1. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR Y CARDIOVASCULAR: NORMAL	2. OPTOMETRIA BILATERAL NORMAL, FONDO DE OJO BILATERAL NORMAL	3. RESTO DE EXAMEN FISICO DENTRO DE LIMITES NORMALES
4. ESPIROMETRIA: NO REALIZDA	5. GLICEMIA : NO REALIZDA	6. PERFIL LIPIDICO COMPLETO: NORMALES
EXAMEN CARDIOPULMONAR: AUSCULTACION PULMONAR Y CARDIACA NORMAL	OTOSCOPIA BILATERAL NORMAL, FONDO DE OJO BILATERAL NORMAL, ORL NORMAL	RESTO DE EXAMEN FISICO DENTRO DE LIMITES NORMALES

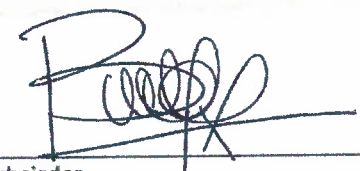
EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACION	EXAMEN PERIODICO	SI	NO
					Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones		
Apto para el cargo	X				Requiere restricciones de actividades		
Aplazado					Requiere reubicación laboral		
Apto con restricciones					Requiere reubicación laboral permanente		
Apto para trabajar en alturas					Apto para trabajar en alturas		
Apto para trabajar en espacios confinados					Apto para trabajar en espacios confinados		
Apto para trabajar con equipos de suministro de aire o auto contenido					EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
					Sospecha de Enfermedad Profesional		
					Secuelas de Accidente de Trabajo		
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista					Examen Físico Normal		


PROGRAMA DE VIGILANCIA PERIÓDICA													
Visual	<input type="checkbox"/>	Auditivo	<input type="checkbox"/>	Respiratorio	<input type="checkbox"/>	Cardiovascular	<input type="checkbox"/>	Psicosocial	<input type="checkbox"/>	Ergonómico	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>

SE RECOMIENDA USO PERMANENTE DE EPP, HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.

REMISION	SI	NO	X	ARL	SI	NO	EPS	SI	NO
----------	----	----	---	-----	----	----	-----	----	----


 LUIS EDUARDO SAAVEDRA PUENTES
 Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SST
 CC: 91267852 RM: 01833/024244


 Trabajadora
 CC: 1098740457
 Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad


 Captura Biométrica

República de Colombia



Gobernación de Santander

RESOLUCION	Código AP-GJ-RS-03	Costión Jurídica	Versión 3	Pág 1 de 1
------------	-----------------------	------------------	-----------	------------

RESOLUCION NÚMERO 024244 DE

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **SAAVEDRA PUENTES LUIS EDUARDO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91267852 ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **SAAVEDRA PUENTES LUIS EDUARDO. - MEDICO Y CIRUJANO - ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 91267852, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a lá Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga a los **16 DIC 2015**

ALIX PORRAS CHACON
Secretaría de Salud Departamental

VoBo: Gladys Helena Higuera Sierra – Directora Administrativa
William Mantilla Serrano – Director de Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó Yelitza Hernández González – Coordinador Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C.



PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS (Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
BIBIANA	MARCELA	RODRIGUEZ	CASTELLANOS

Documento de identificación

Tipo Número

Lugar de nacimiento

País Departamento Municipio

Lugar de domicilio

País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede

País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$12.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	\$51.316.666,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$63.316.666,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$900,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$3.000,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$4.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE/APTO	COLOMBIA	SANTANDER	GIRÓN	\$250.000.000,00
VEHICULO	COLOMBIA	SANTANDER	GIRÓN	\$38.500.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO LEASING HABITACIONAL BANCO BBVA	\$110.088.997,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CESAR	ALBERTO	GOMEZ	BECERRA

po documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No



A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 23 de julio de 2025, a las 01:11:19, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098740457
Código de Verificación	1098740457250723011119

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 276824155



PIB
01:10:01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098740457:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:12:37 AM horas del 23/07/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1098740457**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ CASTELLANOS BIBIANA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arac@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/07/2025 01:14:02 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1098740457** y Nombre: **BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **120242509** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

515 9000



Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAM, Bogotá D.C.
Línea de atención: 019000 910112





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1098740457 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/07/2025 01:16 AM



Código Verificación: **W2KAQBZTR8**
Válida hasta: 21/10/2025

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) **BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS**, identificado (a) con C.C. No. 1.098.740.457 de Bucaramanga, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** con NIT. 890201222-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual con el **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** o durante la vigencia de aquella.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.bucaramanga.gov.co manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe a los,



Firma
Nombre **BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS**
Cédula 1.098.740.457 de Bucaramanga

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:18:05 horas del 23/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1098740457**, Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ CASTELLANOS BIBIANA MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE BUCARAMANGA**, con NIT **890201222-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"; con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,098,740,457 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 355207283 aperturada el 18 de agosto de 2015 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 23 de julio de 2025.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0355207283
Cuenta de 16 dígitos:	0355000200207283
Cuenta de 20 dígitos:	00130355000200207283

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.



Buscar...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Esotono -> Configuraciones de Perfil

- Mis datos de usuario
- Noticias SECOP
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario

Cargo

Título Sra.

Nombre BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS

Apellidos

Fecha de Nacimiento

Nivel Educativo

Género Mujer

¿Tiene alguna discapacidad? Sí No

Nombre y apellido BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 1098740457

Dirección CARRERA 15 N°. 22 - 02 T8 APTO 729 LOS CAOPOS

Código postal

Estrato

Ubicación GIRON

País COLOMBIA

Correo electrónico ingmarcelarodriguez@gmail.com

Teléfono

Celular 3176377078



Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Idioma Español (Colombia)

Configuración regional Spanish (Colombia)

Seguridad de la información


Pregunta de seguridad ¿Cuál era la ciudad donde trabajó por primera vez?

Respuesta GIRON

SMS para recuperar la contraseña 3176377078

Editar

80

 Alcaldía de Bucaramanga	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y MANEJO RESTRINGIDO DE LA INFORMACIÓN	Código: F-MC-1000-238,37-011
		Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Enero-28-2022
		Página 1 de 1

BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS, identificado con C.C. 1.098.740.457 expedida en PIEDECUESTA, en mi condición de contratista (persona natural) el desarrollo del Contrato No. _____ suscrito en fecha: _____ y en cumplimiento de las actividades definidas con el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, me obligo, expresamente con ésta, a:

1. Conozco y acepto que durante la ejecución del contrato tendré acceso a información sensible y privilegiada de forma oral, gráfica o escrita, y me obligo a guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información de la alcaldía de Bucaramanga, y seré responsable por los daños y perjuicios que para el Municipio se deriven como consecuencia del incumplimiento doloso o culposo de dicha obligación.
2. Reconocer que la información recibida del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA es de uso exclusivo para el mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema integrado de Gestión de calidad.
3. Reconocer que la información recibida del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA para la publicación o generación de informes institucionales, no constituye transferencia de tecnología, ni licencia pues no se transfieren al contratista los derechos de propiedad intelectual de las tecnologías involucradas. El municipio conservará la titularidad de los productos e información que se desprenda del ejercicio contractual.
4. No divulgar, ni difundir, ni usar, por ningún medio, ni compartir el acceso a los aplicativos o herramientas virtuales, sin consentimiento escrito, la información recibida del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA para el desarrollo del objeto contractual, ni la información asociada a ésta que conozca y que pueda constituir materia de know-how, secreto industrial o derechos de autor.
 Parágrafo: sólo se hará si la entidad ha definido alianzas o apoyos institucionales a otras entidades públicas en pro del desarrollo institucional que promuevan un Buen Gobierno.
5. No apropiarse o aprovecharme en beneficio propio o de terceros de la información, productos, innovaciones e invenciones tecnológicas que resulten de mi intervención, o que conozca durante la vigencia del contrato o posterior a ella, de la información recibida del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
6. A devolver al MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, una vez concluido el contrato, toda la documentación e información que me fue suministrada durante la ejecución del objeto contractual, sin conservar copias de ella por ningún medio, electrónico o físico.

En consecuencia, manifiesto expresamente conocer la responsabilidad tanto civil y/o penal que se genere por cualquier violación a alguno de los compromisos que adquiero mediante este acuerdo con del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, consagrada en:

1. Ley 190 de 1995 "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa" o Estatuto Anticorrupción, por incurrir en Utilización Indebida de Información Privilegiada.
2. Ley 256 de 1996 "Por la cual se dictan normas sobre competencia desleal". por incurrir en Actos de Competencia Desleal como la divulgación o explotación, sin autorización de su titular de secretos industriales o cualquier otra clase de secretos empresariales.
3. Código Penal Colombiano, donde se consagran conductas delictuosas contra los derechos de autor, reserva y propiedad industrial e información reservada y privilegiada.
4. La ley 80 de 1993 o Estatuto General de la Contratación.
5. Demás normatividad que desarrolle las garantías de confidencialidad y manejo restringido de la información y los derechos de propiedad intelectual.

En señal de aceptación suscribo el presente documento, en la ciudad de Bucaramanga, a los

Firma: _____

